



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Viceministro de
Hacienda

Dirección Nacional de
Contabilidad Pública

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

MANUAL DE USUARIO

MODULO DE CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECIPROCAS

VIA WEB

Versión 1.0

Marzo, 2011

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Contabilidad Pública

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

CONTENIDOS

Presentación

Acceso al Sistema

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

PRESENTACION

El presente documento es una guía que brinda información a los usuarios de las Entidades y/o Unidades Ejecutoras del Sector Público, con la finalidad de utilizar de manera adecuada el "*Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas*", para ello ingresarán al link de acceso <http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp>, Aplicativo WEB, de uso de todas las Entidades del Sector Público y a nivel de Unidades Ejecutoras, que van a conciliar las operaciones recíprocas entre ellas, a través de la generación de Actas de Conciliación y el respectivo sustento de descuadre que debe ser registrado en el sistema tanto por la entidad informante como por la entidad reciproca, además deberán registrar los montos de los Extractos Bancarios al tener reciprocidad con Entidades Financieras al informar Efectivo y equivalente de efectivo.

Las Entidades del Sector Público primero formularán sus reportes de saldos de cuentas por operaciones reciprocas (OA-3, OA-3A y OA-3B) y Anexos, los que deberán ser transmitidos al Pliego en el caso de las UEs y al MEF para los Pliegos, el mismo que deba ser comunicado para su migración a los Sectoristas de la Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística y su información pueda estar disponible en el aplicativo WEB, de modo que el Contador de la Entidad pueda contrastar sus saldos con los saldos de la otra unidad ejecutora, suscribir el "**Acta de Conciliación**" en el aplicativo WEB "**Conciliación de Operaciones Reciprocas**" y explicar la diferencia si lo hubiere en el respectivo Acta de Conciliación generado.

Las Unidades Ejecutoras informantes podrán conciliar con las Unidades Ejecutoras que mantiene reciprocidad y que mediante Directiva N° 002-2011-EF/93.01 indica las Instrucciones generales para la conciliación de saldos por operaciones reciprocas entre entidades del sector público cuyo objetivo es establecer procedimientos de conciliación de los saldos de operaciones reciprocas entre entidades del sector público y uniformizar criterios para la presentación de información de forma consistente y confiable.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

ACCESO AL SISTEMA

PASOS PREVIOS AL INGRESO DEL SISTEMA

1. CONTAR LA ENTIDAD CON SU RESPECTIVO USUARIO y CLAVE

El **USUARIO** y **CLAVE** debe ser solicitado por el contador del Pliego a los Sectoristas de la DNCP, según relación que figura en la página de la DNCP.

Se les comunica que el **USUARIO** y **CLAVE** por Pliego es el mismo que se le asignó para el SAFOP, sobre todo para los GL y Empresas, también aplica para las Entidades del GN que sean Pliego y Ejecutora a la vez.

Los Pliegos que tengan más de una Unidad Ejecutora, el Contador del Pliego deberá solicitar los su USUARIOS y CLAVES de sus Unidades Ejecutoras al Sectorista de la DNCP y distribuir a sus respectivas Unidades Ejecutoras. Estos Pliegos podrán acceder al Sistema como Pliego con el **USUARIO** y **CLAVE** que se le asignó para la presentación del SAFOP y podrá consultar la información de todas sus Unidades Ejecutoras.

2. MIGRACION DE LOS OAs TRANSMITIDOS

Para poder Conciliar las Unidades Ejecutoras, primero deben haber transmitido los saldos de cuentas por operaciones reciprocas (OA-3, OA-3A y OA-3B) y Anexos al Pliego en el caso de las UEs y al MEF para los Pliegos, el mismo que deba ser MIGRADO por el Sectorista de la Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística y su información pueda estar disponible en el aplicativo WEB, de modo que el Contador de la Entidad pueda contrastar sus saldos con los saldos de la otra unidad ejecutora, suscribir el “Acta de Conciliación” en el aplicativo WEB “Conciliación de Operaciones Reciprocas” y explicar la diferencia si lo hubiere en el respectivo Acta de Conciliación generado.

La migración debe ser solicitado a los correos jchicoma@mef.gob.pe y csolis@mef.gob.pe o al teléfono 3115930 Anexos 3240, 3220, 3213,3219 o al 3224.

El Sistema sólo permite migrar cuando la información de los OAs está cerrado.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

INGRESO AL SISTEMA MEDIANTE LA VENTANA DE INICIO DE SESIÓN

Podrá ingresar al Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas a través del link de acceso <http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp>

El usuario ingresara con su respectivo nombre de **USUARIO** y **CLAVE** de acceso.

Bienvenidos al **Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas**. Para acceder al Sistema Ud. deberá ingresar su código de usuario y clave de acceso, luego presionar el botón de Ingresar.

Inicio de Sesión

Usuario:	<input type="text" value="UEC000136"/>
Contraseña:	<input type="password" value="*****"/>
Año:	<input type="text" value="2010"/>

Ingresar

Pulse aquí para ingresar al sistema

Acceso por primera vez, el usuario digitara el **USUARIO** y **CLAVE** que le fue proporcionado al Contador del Pliego, al ingresar el sistema automáticamente le mostrara la ventana de **cambio de clave**, en donde le solicitará digitar la CLAVE que le fue asignado a la Entidad, ya sea a nivel de Pliego o Unidad Ejecutora y deberá ser reemplazado por una nueva clave, que deberá ser usado en adelante.

Sistema de Conciliación de Operaciones Recíprocas
HOSPITAL SERGIO BERNALLES

Cambio de Clave

La nueva contraseña debe tener mínimo 5 y máximo 15 caracteres. Puede utilizar letras, números y determinados caracteres especiales o una combinación de ellos. No se diferencian las letras mayúsculas de las minúsculas. No es válido el uso de espacios en blanco, vocales tildadas ni de los caracteres ``~`^<`>`<`>`&`(``)

Contraseña Actual:

Nueva Contraseña:

Confirmar Contraseña:

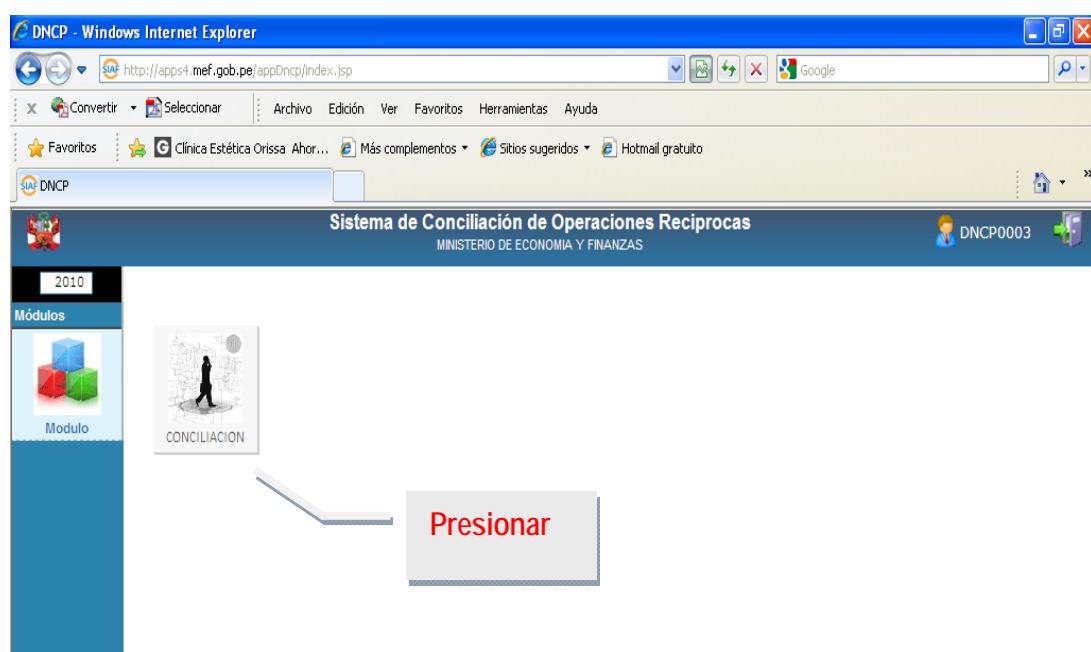
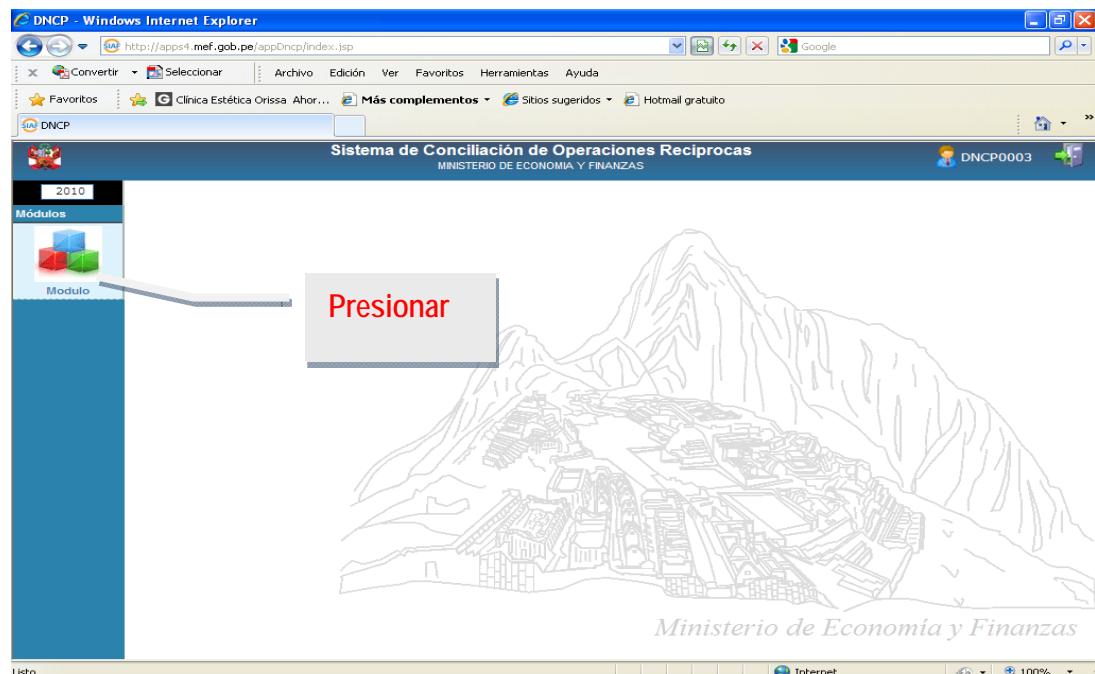
Aceptar

Pulse aquí para grabar la nueva clave.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Visualización de Ventanas de trabajo

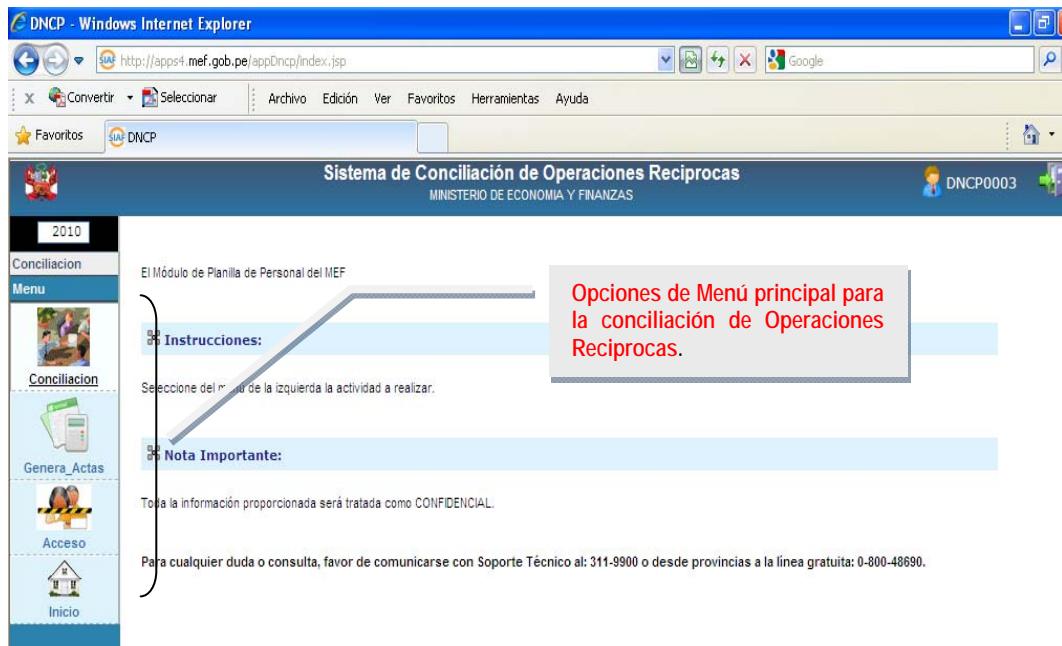
El usuario debe dar clic en el icono “**Módulos**” el cual mostrará otro icono que indica que le llevará a la “**Conciliación**”, como se muestra en las siguientes ventanas:



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

OPCIONES DEL SISTEMA

Seguidamente se mostrará la siguiente ventana con las siguientes opciones como: "Conciliación", "Generar Actas", "Acceso", "Inicio".



Conciliación



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Para consultar la Conciliación, primero debe seleccionar el tipo de Estado Financiero ya sea Balance General o Estado de Gestión seguidamente dar clic al tipo de OA-3 según corresponda la selección y dar clic en el botón Filtro en donde se mostrará la conciliación mediante una cuadricula que hace referencia a la entidad informante, a las entidades reciprocas y las posibles diferencias según sea el caso.

(Ventana de Filtros)

The screenshot shows the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' interface. On the left, there's a sidebar with icons for 'Conciliacion', 'Genera Actas', 'Acceso', and 'Inicio'. The main area has a title 'Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado'. Below it are three buttons: 'Imprimir Excel', 'Imprimir Pdf', and 'Filtro' (which is highlighted with a red box). A dropdown menu 'Pliego:' is set to 'MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS'. Under 'U.Ejecutora:', the value '46 MEF-ADMINISTRACION GENERAL (46)' is selected. Under 'U.Reciproca:', the value 'TODOS' is selected, with a dropdown menu showing various entities like 'REGION CALLAO (1028)', 'REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO (1211)', and 'EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.'. On the right, there are buttons for 'Estados Financ.' (set to 'BALANCE GENERAL') and 'Ctas.del Activo(OA3)' (selected).

(Consulta de Conciliación por tipo de Estados Financieros)

The screenshot shows the same interface after applying the filters. The main area displays a table titled 'Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado'. The table has columns: ID Conc., ID Debe., ENTIDAD INFORMANTE, CUENTAS DEL ACTIVO, MONTO, ID Haber, ENTIDADES RECIPROCAS, ENTIDAD RECIPROCA, CUENTAS DEL PASIVO, MONTO, DIFERENCIAS EN MONTOS, ACTA DE CONC., NRO., and FECHA. The data in the table includes rows for various transactions between different entities, such as 'EDUCACION CALLAO' and 'DEUDAS A LARGO PLAZO', with dates like '02/03/2011' and amounts like '9,000.00'.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

La ventana visualiza datos del Balance General en Cuentas del Activo (OA3).

(Ventana por tipo de Estados Financieros)

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD INFORMANTE		ID Haber	ENTIDADES RECIPROCAS		DIFERENCIAS EN MONTOS	ACTA DE CONCILIACION	
		CUENTAS DEL GASTO	MONTO		ENTIDAD RECIPROCA	CUENTAS DEL INGRESO	MONTO	NRO.	F
7928	D1	GASTOS FINANCIEROS	42,000,000.00	H1	REGION CALLAO	INGRESOS FINANCIEROS	42,000,000.00	0.00	53 02/
7929	D2	DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL EN EFECTIVO Y EN BIENES	44,000,000.00	H2	REGION CALLAO	DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL EN EFECTIVO Y EN BIENES	44,000,000.00	0.00	53 02/
7930	D3	OTROS GASTOS	43,000,000.00	H3	REGION CALLAO	INGRESOS TRIBUTARIOS	13,000,000.00	0.00	53 02/
7930					REGION CALLAO	OTROS INGRESOS	30,000,000.00	53	02/
7931	D4	COSTO DE VENTAS	40,000,000.00	H4	REGION CALLAO	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81,000,000.00	0.00	53 02/
7931		GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	41,000,000.00		REGION CALLAO				53 02/
7224	D1	GASTOS FINANCIEROS	10,000,000.00	H1	REGION CALLAO - EDUCACION	INGRESOS FINANCIEROS	22,000.00	9,978,000.00	33 02/

La ventana visualiza datos del Estado de Gestión en Cuentas de Gastos.

Imprimir Excel : Modelo de Reporte en Hoja de Calculo

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD INFORMANTE		ID Haber	ENTIDADES RECIPROCAS		Diferencia entre Montos	Act de Conc.		
		Cuentas del Activo	Monto		Entidad Reciproca	Cuentas del Pasivo	Monto	Nº	Fecha	
T538	D1	GASTOS PAGADOS POR ANTICIADO	65,000.50	H1	REGION CALLAO	INGRESOS DIFERIDOS	122,000.00	56,939.50	48	02/03/2011 4.21 p.m.
T539	D2	CUENTAS POR COBRAR	350,000.60	H2	REGION CALLAO	OBLIGACIONES TESORO PUBLICO	76,000.00	812,000.37	48	02/03/2011 4.21 p.m.
T539		OTRAS CUENTAS POR	852,000.00		REGION CALLAO	CUENTAS POR PAGAR	77,000.59			
T539					REGION CALLAO	OPERACIONES DE CREDITO	76,000.00			
T539					REGION CALLAO	PARTDE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	73,000.45			
T539					REGION CALLAO	OTRAS CTAS. DEL PASIVO	80,000.00			
T540	D3	CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.27	H3	REGION CALLAO	DEUDAS A LARGO PLAZO	121,000.00	213,393.45	48	02/03/2011 4.21 p.m.
T540		OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.28		REGION CALLAO	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	123,000.00			
T540	D4	OTRAS CTAS. DEL ACTIVO	350,000.33	H4	REGION CALLAO	SIN CUENTA RECIPROCA		350,000.29	48	02/03/2011 4.21 p.m.
6410	D1	GASTOS PAGADOS POR ANTICIADO	650,000.30	H1	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	INGRESOS DIFERIDOS	2,000.00	648,000.30	26	02/03/2011 2.55 p.m.
6410	D2	CUENTAS POR COBRAR	350,000.20	H2	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OBLIGACIONES TESORO PUBLICO	5,000.00	1,165,000.30	26	02/03/2011 2.55 p.m.
6410		OTRAS CUENTAS POR	850,000.10		REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	CUENTAS POR PAGAR	6,000.00			
6410					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OPERACIONES DE CREDITO	7,000.00			
6410					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	PARTDE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	8,000.00			
6410					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OTRAS CTAS. DEL PASIVO	9,000.00			
6420	D3	CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	150,000.30	H3	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	DEUDAS A LARGO PLAZO	1,000.00	161,000.61	26	02/03/2011 2.55 p.m.
6420		OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.31		REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	3,000.00			
6435	D4	OTRAS CTAS. DEL ACTIVO	350,000.32	H4	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	SIN CUENTA RECIPROCA		350,000.32	26	02/03/2011 2.55 p.m.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Generación de las Actas de Conciliación a nivel de Unidad Ejecutora

El usuario filtra información según Estado Financiero seleccionado, podrá observar la relación de Entidades reciprocas según lo que ha reportado en sus OAs, el usuario podrá dar clic en la columna **detalle** para visualizar la data.

Para generar el Acta de Conciliación, debe dar un check en la columna **Sel.Gen.Acta**. según el ejemplo se generará el Acta dando clic en la cuadricula colocando un check en los registros de la columna **Sel.Gen.Acta** y luego presionando el botón “Generar Acta”.

Pliego	Entidad Reciproca	Tipo de Formato Gestión	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
PREVISIONAL-ONP	ONP	Estado de Gestión	Gastos				<input checked="" type="checkbox"/>
CONTRALORIA GENERAL	CONTRALORIA GENERAL	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL PASCO	REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A.CARRION	Estado de Gestión	Activo				<input type="checkbox"/>
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	Balance General	Ingresos				<input type="checkbox"/>
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	Estado de	Gastos				<input type="checkbox"/>

Al momento de **generar el acta**, el sistema puede enviar este mensaje de aviso, indicando que debe registrar los datos del contador.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

The screenshot shows the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' application. In the center, there is a modal dialog box from 'Microsoft Internet Explorer' with a yellow warning icon. The message reads 'Debe registrar Datos Contador' (You must register Counter Data). Below the message are two buttons: 'Aceptar' (Accept) and 'Cancelar' (Cancel). The background of the application shows a grid of data rows with columns labeled: Pliego, Entidad, Gestión, Tipo, Nro.Acta, Fecha gen.Acta, Detalle, and Sel. gen.Acta. The 'Entidad' column contains various entity names like 'PREVISIONAL-ONP', 'CONTRALORIA GENERAL', etc. The 'Gestión' column shows categories like 'Estado de Gestión', 'Ingresos', 'Balance General', etc. The 'Tipo' column includes 'Gastos' and 'Ingresos'. The 'Nro.Acta' column has several empty cells. The 'Fecha gen.Acta' column also has empty cells. The 'Detalle' and 'Sel. gen.Acta' columns contain icons for further action.

Para Registrar los datos del contador el usuario debe dar clic en el botón **Datos Contador** en donde la ventana pedirá los siguientes datos::

The screenshot shows the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' application. A modal dialog box titled 'Datos de Contadores' is open. It has two tabs at the top: 'Registro Contador' (selected) and 'Consulta Contadores'. The 'Registro Contador' tab contains fields for 'Pliego' (set to '011 M. DE SALUD') and 'U.Ejecutora' (set to '136 HOSPITAL SERGIO BERNALES'). Below these fields is a group of input fields for personal information: 'Nombres', 'Apellidos', 'Dni', 'Telefonos', and 'Email'. At the bottom left of the dialog box are 'Grabar' (Save) and 'Cerrar' (Close) buttons. The background of the application shows the same grid of data rows as the previous screenshot, with the 'Datos Contador' button highlighted by a red box.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

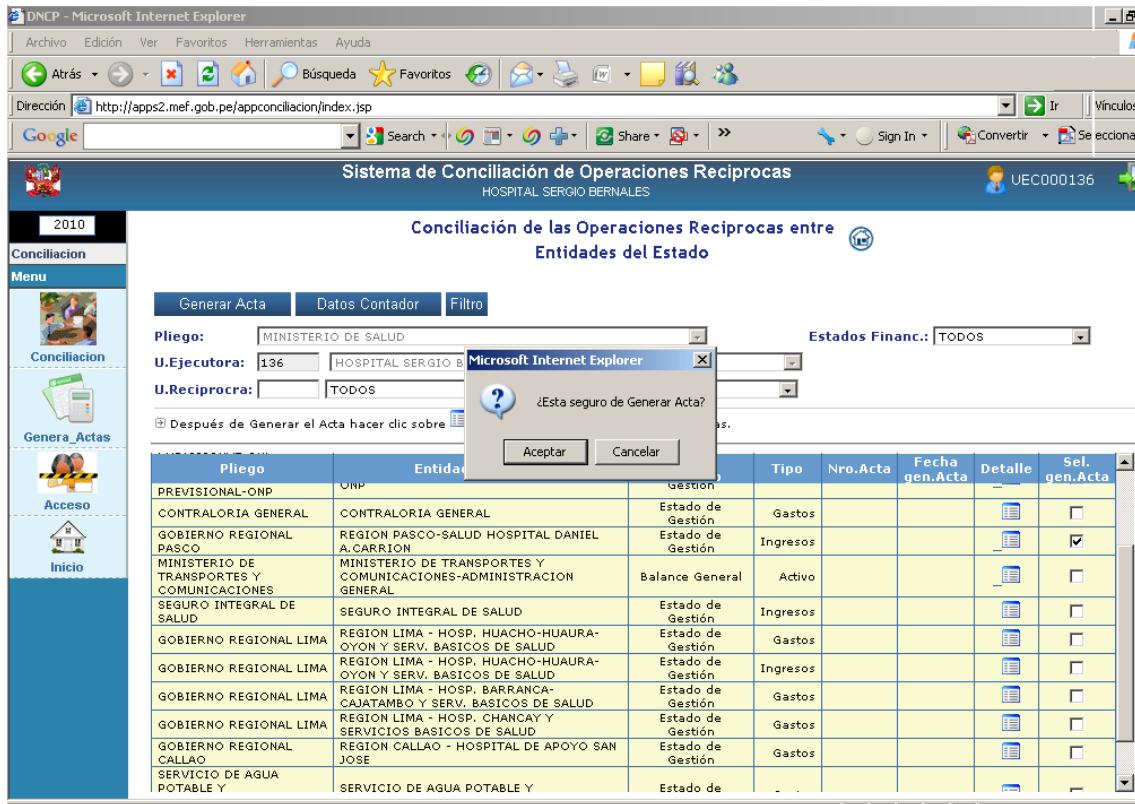
Ventana con datos registrados.

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer window for the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas'. The main title bar reads 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas HOSPITAL SERGIO BERNALES'. The left sidebar menu includes 'Conciliacion', 'Genera_Actas', 'Acceso', and 'Inicio'. The main content area displays a 'Registro Contador' form. The 'Pliego:' field contains 'Pulse aquí para grabar DE SALUD'. The 'U.Ejecutora:' field contains '136 HOSPITAL SERGIO BERNALES'. Below these fields are input fields for 'Nombres' (PAOLA PILAR), 'Apellidos' (MONTOYA AGUILAR), 'Dni' (10137654), 'Telefonos' (3115930-3220), and 'Email' (PPMONTOYA@HOTMAIL.COM). At the bottom of the form are 'Grabar' and 'Cerrar' buttons.

This screenshot is similar to the previous one, showing the same application interface. However, a modal dialog box titled 'Microsoft Internet Explorer' is overlaid on the main window, asking '¿Está seguro de Grabar los Datos?' (Are you sure you want to save the data?). The 'Aceptar' (Accept) button is highlighted. The rest of the application interface remains visible in the background.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Cuando ya se tiene registrado los datos del contador, nuevamente dar clic en el botón Generar Acta en donde debe dar clic en el botón aceptar.



Finalmente, el usuario puede visualizar que la cuadricula que tenía el Check ha sido inhabilitado, lo que indica que el registro ya tiene Acta Generada.



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

En la siguiente ventana podemos acceder a visualizar el detalle de la Conciliación del Acta:

Ventana que muestra el Detalle del Acta Generada.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Registro de explicación de DIFERENCIAS

Cuando se aprecia que existe diferencia entre la DATA presentada por la Unidad ejecutora Informante y la Entidad Reciproca, entonces cada Entidad deberá registrar su explicación en el ACTA generado a través del Sistema.

Ejemplo: se ha generado el ACTA de Conciliación Nro.4 que corresponde a la CONCILIACION entre las Entidades: Entidad Prestadora de Serv. de Saneamiento de Ayacucho y la UE Programa Integral Nacional para el Bienestar – INABIF , ambas Entidades al presentarse diferencias entre la información presentada por ambas deberán cada uno registrar la EXPLICACION de las diferencias de modo que se visualice en el ACTA DE CONCILIACION que deben imprimir y firmarlos para presentarlo por el Pliego a la DNCP.

Para ello debe ingresar al

The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer window with the title 'DNCP - Microsoft Internet Explorer'. The address bar shows the URL: <http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp>. The main content area is titled 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' and 'CONCILIACION de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado'. On the left, there is a vertical menu with options like 'Conciliacion', 'Genera_Actas', and 'Inicio'. The main area contains a table with columns: Pliego, Entidad Reciproca, Tipo de Formato, Tipo, Nro.Acta, Fecha gen.Acta, Detalle, and Sel. gen.Acta. The table lists various entities and their financial details. A callout box with the text 'Para ingresar dar clic en recuadro ' points to one of the cells in the table.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Existe diferencias de S/. 1,593.40 entre los montos presentado por ambas Entidades, por lo que la entidad debe registrar el debido sustento o EXPLICACION DE DIFERENCIAS de modo que se pueda visualizar en el ACTA DE CONCILIACION.

DNCP - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Búsqueda Favoritos

Dirección http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp

Google Translate Turn off Spanish translation

Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas
ENTIDAD PREST DE SERV DE SANAM AYACUCHO S.A.

Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado

Detalle de Generación de Actas

Nro de Acta: 4
Fecha de Acta: 11/03/2011

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	ID Haber.	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF	Diferencia en montos	
		Cuentas del Ingresos	Monto	Cuentas del Gastos	Monto	
902	H1	VENTAS NETAS (INGRESOS OPERACIONALES)	8,392.00	D1	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	9,985.40
						1,593.40

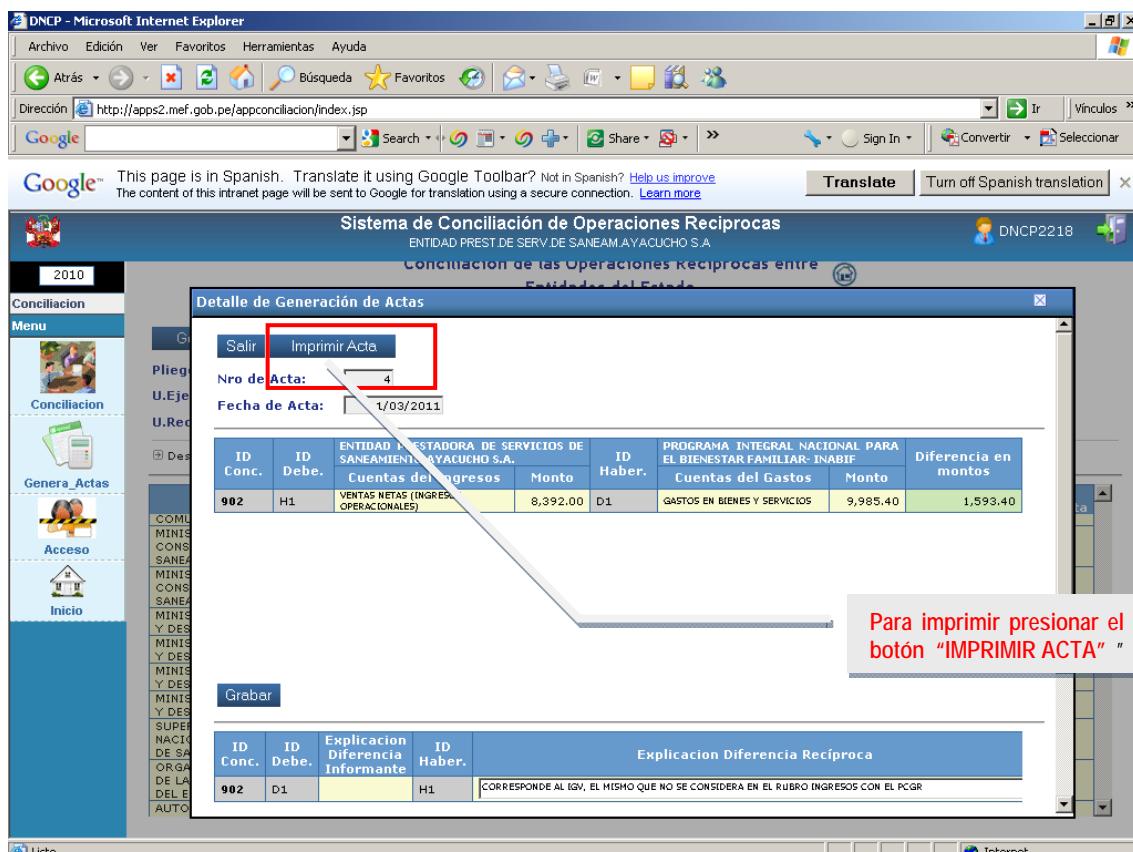
Grabar

ID Conc.	ID Debe.	Explicacion Diferencia Informante	ID Haber.	Explicacion Diferencia Recíproca
902	D1		H1	CORRESPONDE AL IGV, EL MISMO QUE NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO INGRESOS CON EL PCGR

Digitar el sustento o explicación de DIFERENCIAS , luego grabar

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Impresión del Acta de Conciliación



Reporte del Acta de Conciliación.

ACTA DE CONCILIACION DE SALDOS DE CUENTAS POR OPERACIONES RECIPROCAS N° 4

Por la presente Acta se deja constancia sobre la conformidad de saldos de cuentas por operaciones reciprocas registradas en los libros contables de la Entidad o UE: 1160 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF representada por el señor HUMBERTO MARCOS ARREDONDO CUBA con DNI N° 08051789 y por la Entidad o UE: 500130 ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A. representada por el señor ZARITA CHANCOS MENDOZA con DNI N° 10337732, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 006 -2010-EF93.01,Cierre Contable del Ejercicio 2010, cuyo resultado se muestra a continuación.

CONCILIACIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GESTIÓN : INGRESOS Y GASTOS - EJERCICIO 2010

Nº	CUENTAS CONTABLES DE GASTO	IMPORTE	Nº	CUENTAS CONTABLES DE INGRESOS	IMPORTE	DIFERENCIA
D1	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	9,985.40	H1	VENTAS NETAS (INGRESOS OPERACIONALES)	8,392.00	1,593.40

EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA

OBSERVACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIÓN	IMPORTE	
D1	1,593.40	H1	Corresponde al igv, el mismo que no se considera en el rubro ingresos con el PGDR	1,593.40
TOTALES IGUALES	1,593.40			1,593.40

En señal de conformidad firma el presente

HUMBERTO MARCOS ARREDONDO CUBA
Contador de la Entidad

ZARITA CHANCOS MENDOZA
Contador de la Entidad

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Registro de Extracto Bancario

Para el registro del EXTRACTO BANCARIO deberá haber ingresado por la opción de GENERA_ACTAS, luego en el botón de Extracto Bancario.

The screenshot shows the Microsoft Internet Explorer browser displaying the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' (DNCP) application. The main menu on the left includes 'Conciliación', 'Genera_Actas' (highlighted with a red box), 'Acceso' (highlighted with a red box), and 'Inicio'. The central panel displays a grid of data for 'Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado'. A red box highlights the 'Extracto Bancario' button in the top navigation bar. A callout bubble points to the 'Extracto Bancario' button with the text 'Presionar botón de Extracto Bancario'.

Es aplicable a todas las Entidades que han reportado en sus OA3 ter reciprocidad con Entidades Financieras la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

The screenshot shows the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas' application. A modal dialog box titled 'Registro de Extracto Bancario' is open. It contains fields for 'Pliego' (set to 46 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS) and 'U.Ejecutora' (set to 46 MEF-ADMINISTRACION GENERAL). The main table in the dialog has columns for 'Monto Efectivo y Equivalente de Efectivo', 'Entidad Reciproca', 'Monto Obligaciones con el Público', and 'Monto del Extracto'. The 'Monto del Extracto' column is highlighted with a red box. A callout bubble points to this column with the text 'Digitar monto de su EXTRACTO BANCARIO'.